

(10) ES (11) (12)	NUMERO 286.319(7).	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 3 de Abril 1985.	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 47 B 96/00 .....

(24) TITULO DE LA INVENCION
"HERRAJES PARA PUERTAS CORREDERAS".

(71) SOLICITANTE (S)
KLEIN IBERICA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
08024 BARCELONA, Escorial, 133.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

O.17.072.

La presente solicitud se refiere a unos herrajes para puertas correderas, particularmente aplicables a puertas de armarios, del tipo de los que comprenden para cada hoja de la puerta una guía superior de sección de forma general en U invertida, un carril inferior de apoyo y guía, de sección de forma general U, al menos un elemento guizador superior, al menos un elemento guizador-rodador inferior, al menos un retenedor-tope y al menos un tope, estando el elemento guizador-rodador constituido por un armazón hueco, de alzado sensiblemente circular, abierto inferiormente, empotrado en un correspondiente alojamiento practicado en la hoja de la puerta y cuyas paredes anterior y posterior se prolongan hacia arriba y hacia abajo, respectivamente, estando practicados en la prolongación hacia arriba de la pared anterior unos orificios arqueados oblongos, de bordes avellanados, adaptados para permitir el paso de sendos tornillos de fijación del conjunto, estando dispuesto en el interior del citado armazón hueco una rueda destinada a apoyarse sobre un borde del carril inferior y libremente giratoria alrededor de un eje transversal, fijado por sus extremos a las paredes anterior y posterior del armazón y desplazado hacia abajo y a un lado del centro común de los dos orificios arqueados oblongos, permitiendo tal disposición un ajuste en altura de la posición del eje de la rueda con respecto del canto inferior de la hoja de la puerta, en tanto que la prolongación de la pared posterior, destinada a introducirse en la ranura del carril

inferior para realizar la operación de guiado inferior, está dotada de un canto libre curvoconvexo, trazado con un centro coincidente con el punto de apoyo del eje transversal en dicha pared posterior.

5            En su esencia, los herrajes de que se trata se caracterizan porque el citado eje transversal de la rueda del elemento guiador-rodador inferior, está dotado de una cara longitudinal plana producida por un corte según un plano paralelo al eje, estando dotado dicho eje de una  
10 cabeza extrema poligonal destinada a quedar encajada en un alojamiento poligonal correspondiente practicado en la cara externa de la pared anterior de dicho elemento guiador-rodador, en tanto que el otro extremo del eje está adaptado para quedar encajado ajustadamente en un orificio  
15 circular de la pared posterior del armazón dotado de un nervio secante en correspondencia con la cara plana del eje, el cual queda posicionado inclinado en la mitad superior del eje, quedando determinada entre la cara plana del eje y la superficie interna del orificio central de la  
20 rueda una oquedad adaptada para recibir una materia lubricante que es introducida por un conducto que pone en comunicación dicha oquedad con un punto cualquiera del exterior del armazón hueco del elemento guiador-rodador.

Otras características y ventajas de los herrajes  
25 objeto de la presente solicitud, se desprenderán de la

descripción que a continuación se hace con relación a los dibujos adjuntos, que ilustran, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de los mismos.

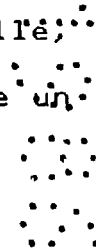
La Fig. 1 es una vista esquemática en alzado de una puerta corredera según la invención;



la Fig. 2 ilustra una vista en sección según II-II de la Fig. 1;



las Figs. 3 y 4 muestran sendas vistas en detalle seccionadas, de la disposición de un retenedor-tope y de tope, respectivamente;



la Fig. 5 es una vista en planta de un retenedor-tope;

la Fig. 6 ilustra una vista en sección según VI-VI de la Fig. 5;

las Figs. 7, 8, 9 y 10 son sendas vistas en sección según VII-VII, VIII-VIII, IX-IX y X-X de la Fig. 6, respectivamente;

la Fig. 11 muestra una vista en alzado de un elemento guiador superior;

la Fig. 12 es una vista en sección según XII-XII de la Fig. 11;

la Fig. 13 ilustra una vista en alzado de un elemento guiador-rodador inferior;

5 la Fig. 14 es una vista en sección según XIV-XIV de la Fig. 13; y

la Fig. 15 muestra dos vistas en alzado lateral y frontal, respectivamente, del eje transversal de la rueda de un elemento guiador-rodador inferior.

10 En dichos dibujos puede apreciarse que los herrajes de que se trata comprenden para cada hoja 1 de la puerta una guía superior 2, de sección de forma general en U invertida, un carril inferior 3 de apoyo y guía, de sección de forma general en U, unos elementos guiadores superiores 15 4, unos elementos guiadores-rodadores inferiores 5, unos retenedores-tope 6 y unos topes 7.

El elemento guiador-rodador 5 está constituido por un armazón hueco 8, de alzado sensiblemente circular, empotrado en un correspondiente alojamiento practicado en 20 la hoja 1 de la puerta.

Las paredes anterior 9 y posterior 10 del armazón 8 se prolongan hacia arriba y hacia abajo, respectivamente, estando practicados en la prolongación hacia arriba de la pared anterior unos orificios 11 arqueados oblongos, de 5 bordes 12 avellanados, adaptados para permitir el paso de sendos tornillos 13 de fijación del conjunto.



En el interior del citado armazón 8 hueco está dispuesta una rueda 14 destinada a apoyarse sobre un borde del carril inferior 3 y libremente giratoria alrededor de 10 un eje transversal 15, fijado por sus extremos a las paredes anterior y posterior 9 y 10 del armazón 8, y desplazado hacia abajo y a un lado del centro común de los dos orificios 11 arqueados oblongos.



Tal disposición permite un ajuste en altura de la 15 posición del eje 15 de la rueda 14, con respecto del canto inferior de la hoja 1 de la puerta.

La prolongación de la pared posterior 10, destinada a introducirse en la ranura del carril inferior 3 para realizar la operación de guiado inferior, está dotada de un 20 canto libre curvoconvexo, trazado con un centro coincidente con el punto de apoyo del eje transversal 15 en dicha pared posterior 10.

El citado eje transversal 15 de la rueda 14 del elemento guiador-rodador 5, está dotado de una cara longitudinal plana 16, producida por un corte según un plano paralelo al eje 15.

5            Dicho eje 15 está dotado de una cabeza extrema 17 poligonal, destinada a quedar encajada en un alojamiento poligonal correspondiente practicado en la cara externa de la pared anterior 9 de dicho elemento guiador-rodador 5.

10           El otro extremo del eje 15 está adaptado para quedar encajado ajustadamente en un orificio circular de la pared posterior 10 del armazón 8.

15           Entre la cara plana 16 del eje 15 y la superficie interna del orificio central de la rueda 14, está dispuesta una oquedad adaptada para recibir una materia lubricante que es introducida por un conducto 18 que pone en comunicación dicha oquedad con un punto cualquiera del exterior del armazón hueco 8 del elemento guiador-rodador 5.

20           La pared anterior 9 del armazón 8 está dotada de una pequeña cavidad 19, destinada a recibir el extremo de un útil tal como un destornillador, que, mediante sollicitación manual, provoque el giro del armazón hueco 8 en su alojamiento en la hoja de la puerta 1, para el ajuste

de la altura de la hoja de la puerta 1 con respecto al carril guiador inferior 3.

La prolongación de la pared anterior 9 del armazón 8, está dotada de un orificio pasante 20, adaptado para permitir el paso de un elemento de fijación, tal como un clavo o tornillo 21, que queda introducido en la hoja de la puerta 1 e impide cualquier desplazamiento angular del armazón 8. ....

El elemento guiador superior 4 comprende un armazón 22 esencialmente cilíndrico plano, de eje horizontal, que le falta un trozo de pared por corte según un plano horizontal superior, dicho corte determina una abertura superior, enrasada con el canto superior de la hoja 1 de la puerta, por la que emerge hacia arriba un pestillo vertical, cuyo cuerpo 23 está introducido en el armazón hueco 22 y está sometido a la acción de unos medios elásticos, tales como al menos un muelle 24 de compresión, que tienden a mantenerlo en posición salida.

En la cara anterior del armazón 22 está practicada una ventanilla 25, entre cuyos bordes superior e inferior puede desplazarse una pestaña 26 horizontal solidaria del cuerpo 23 del pestillo.

Dicho pestillo está destinado a introducirse en el interior de la ranura de la guía superior 2, para realizar la función de guiado de la hoja 1 de la puerta.

Asimismo, dicho pestillo 23 está dotado de una porción inferior horizontal 27 en amplio escalón, destinada a apoyarse deslizantemente sobre un amplio reborde 28 longitudinal horizontal, de que está provista la citada guía superior 2.

El apoyo del escalón 27 sobre el reborde 28 es permanente, gracias a la acción del citado muelle 24, tanto que la porción extrema superior 29 del pestillo, mucho más estrecha que la inferior, está dotada de una configuración de alzado trapecial isósceles, invertida.

El armazón 22 está provisto de un orificio destinado a recibir el vástago de un perno 30, adaptado para ser introducido en dicho orificio después del montaje de la hoja 1 de la puerta y cuya cabeza 31 queda alojada en la parte inferior de la ventanilla 25 de la cara anterior del armazón 22 y está adaptada para impedir el desplazamiento excesivo hacia abajo del pestillo 23.

Cada retenedor-tope 6 está adaptado para ser colocado alineado a la guía superior 2, yuxtapuesto al extremo de ésta en que se produce el cierre de una hoja 1

de la puerta y está dotado de una configuración de sección transversal semejante a la de la guía superior 2 y provisto en su rama central superior de una hendidura 32 longitudinal central.

5           A ambos lados de dicha hendidura 32 las ramas laterales están provistas de unos rebajos externos 33 y de unos abultamientos internos 34 en doble plano inclinado, enfrentados entre sí, estando abierto el extremo 35 contiguo a la guía superior 2, en tanto que el otro extremo 10 36 está cerrado mediante un plano inclinado destinado a colaborar con el canto inclinado 37 de la porción extrema superior 29 del pestillo 23, realizando una ligera acción de elevación del pestillo 23 al producirse el choque de fin de carrera de cierre de la hoja 1.

15           Todo ello está adaptado de modo que, al pasar la mencionada porción extrema superior 29 del pestillo 23 por entre los citados abultamientos 34 enfrentados de las ramas laterales del retenedor-tope 6, cuya separación es menor que el grueso de dicha porción extrema del pestillo 23, éste 20 obliga a separarse ligeramente dichos abultamientos 34, los cuales realizan entonces una acción de frenado y vuelven a acercarse por recuperación elástica del propio material, después de haber pasado el pestillo 29, el cual queda entonces retenido entre dichos abultamientos 34 y el plano 25 inclinado 37 de tope mencionado.

Cada tope 7 está adaptado para ser colocado alineado a la guía superior 2 de cada hoja posterior de la puerta, yuxtapuesto al extremo de dicha guía 2 en que se produce el fin de carrera de apertura de la hoja 1.

5           Dicho tope 6 está provisto de una configuración de sección transversal semejante a la de la guía superior 2 y con sus dos extremos cerrados mediante sendos plañós inclinados destinados a colaborar con el correspondiente canto inclinado 37 de la porción extrema superior 29 del pestillo 23, realizando una ligera acción de elevación del pestillo 23 al producirse el choque de fin de carrera de apertura de la hoja 1.

15           Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial de los herrajes para puertas correderas descritos en la presente solicitud, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

12.- Herrajes para puertas correderas, particularmente aplicables a puertas de armarios, del tipo de los que comprenden para cada hoja de la puerta una guía superior de sección de forma general en U invertida, un carril inferior de apoyo y guía, de sección de forma general en U, al menos un elemento guiador superior, al menos un elemento guiador-rodador inferior, al menos un retenedor-tope y al menos un tope, estando el elemento 10 guiador-rodador constituido por un armazón hueco, de alzado sensiblemente circular, abierto inferiormente, empotrado en un correspondiente alojamiento practicado en la hoja de la puerta y cuyas paredes anterior y posterior se prolongan hacia arriba y hacia abajo, respectivamente, estando 15 practicados en la prolongación hacia arriba de la pared anterior unos orificios arqueados oblongos, de bordes avellanados, adaptados para permitir el paso de sendos tornillos de fijación del conjunto, estando dispuesta en el interior del citado armazón hueco una rueda destinada a 20 apoyarse sobre un borde del carril inferior y libremente giratoria alrededor de un eje transversal, fijado por sus extremos a las paredes anterior y posterior del armazón y desplazado hacia abajo y a un lado del centro común de los dos orificios arqueados oblongos, permitiendo tal 25 disposición un ajuste en altura de la posición del eje de la rueda con respecto del canto inferior de la hoja de la

puerta, en tanto que la prolongación de la pared posterior, destinada a introducirse en la ranura del carril inferior para realizar la operación de guiado inferior, está dotada de un canto libre curvoconvexo, trazado con un centro  
5 coincidente con el punto de apoyo del eje transversal en dicha pared posterior, caracterizados porque el citado eje transversal de la rueda del elemento guiador-rodador inferior, está dotado de una cara longitudinal plana producida por un corte según un plano paralelo al eje,  
10 estando dotado dicho eje de una cabeza extrema poligonal destinada a quedar encajada en un alojamiento poligonal correspondiente practicado en la cara externa de la pared anterior de dicho elemento guiador-rodador, en tanto que el otro extremo del eje está adaptado para quedar encajado  
15 ajustadamente en un orificio circular de la pared posterior del armazón dotado de un nervio secante en correspondencia con la cara plana del eje, el cual queda posicionado inclinado en la mitad superior del eje, quedando determinada entre la cara plana del eje y la superficie  
20 interna del orificio central de la rueda una oquedad adaptada para recibir una materia lubricante que es introducida por un conducto que pone en comunicación dicha oquedad con un punto cualquiera del exterior del armazón hueco del elemento guiador-rodador.

25                    2a.- Herrajes según la reivindicación 1a, caracterizados porque la pared anterior del armazón del

elemento guiador-rodador inferior, está dotada de una pequeña cavidad destinada a recibir el extremo de un útil que, mediante sollicitación manual, provo<sup>o</sup>que el giro del armazón hueco en su alojamiento en la hoja de la puerta, para el ajuste de la altura de la hoja de la puerta con respecto al carril guiador inferior.



3a.- Herrajes según la reivindicación 1a, caracterizados porque la prolongación de la pared anterior del armazón del elemento guiador-rodador inferior está dotada de un orificio pasante, adaptado para permitir el paso de un elemento de fijación, tal como un clavo, tornillo, que queda introducido en la hoja de la puerta, impide cualquier desplazamiento angular del armazón.

4a.- Herrajes según la reivindicación 1a, en los que el citado elemento guiador superior comprende un armazón hueco esencialmente cilíndrico plano, de eje horizontal, al que le falta un trozo de pared por corte según un plano horizontal superior, determinando dicho corte una abertura superior, enrasada con el canto superior de la hoja de la puerta por la que emerge hacia arriba un pestillo vertical, cuyo cuerpo está introducido en el armazón hueco y está sometido a la acción de unos medios elásticos, tales como al menos un muelle de compresión, que tienden a mantenerlo en posición salida, estando practicada en la cara anterior del armazón una ventanilla, entre cuyos

bordes superior e inferior puede desplazarse una pestaña horizontal solidaria del cuerpo del pestillo y estando destinado este pestillo a introducirse en el interior de la ranura de la guía superior, para realizar la función de guiado de la hoja de la puerta, caracterizado porque dicho pestillo está dotado de una porción inferior horizontal amplia escalón, destinada a apoyarse deslizantemente sobre un amplio reborde longitudinal horizontal, de que está provista la citada guía superior, siendo dicho apoyo permanente gracias a la acción de los citados medios elásticos, en tanto que la porción extrema superior del pestillo, mucho más estrecha que la inferior, está dotada de una configuración de alzado trapecial isósceles invertida.

5a.- Herrajes según la reivindicación 4a, caracterizados porque el armazón del elemento guiador superior está provisto de un orificio destinado a recibir el vástago de un perno, adaptado para ser introducido en dicho orificio después del montaje de la hoja de la puerta y cuya cabeza queda alojada en la parte inferior de la ventanilla de la cara anterior del armazón y está adaptada para impedir el desplazamiento excesivo hacia abajo del pestillo.

6a.- Herrajes según la reivindicación 1a, caracterizados porque el citado retenedor-tope está

adaptado para ser colocado alineado a la guía superior,  
yuxtapuesto al extremo de ésta en que se produce el cierre  
de una hoja de la puertta, y está dotado de una  
configuración de sección transversal semejante a la de la  
5 guía superior, y provisto en su rama central superior de una  
hendidura longitudinal central, a ambos lados de la cual  
las ramas laterales están provistas de unos rebajos  
externos y de unos abultamientos internos en doble plano  
inclinado, enfrentados entre sí, estando abierto el extremo  
10 contiguo a la guía superior, en tanto que el otro extremo  
está cerrado mediante un plano inclinado destinado a  
colaborar con el canto inclinado de la porción extrema  
superior del pestillo, realizando una ligera acción de  
elevación del pestillo al producirse el choque de fin  
15 carrera de cierre de la hoja, todo ello de modo que, al  
pasar la mencionada porción extrema superior del pestillo  
por entre los citados abultamientos enfrentados de las  
ramas laterales del retenedor-tope, cuya separación es  
menor que el grueso de dicha porción extrema del pestillo,  
20 éste obliga a separarse ligeramente dichos abultamientos,  
los cuales realizan entonces una acción de frenado, y  
vuelven a acercarse por recuperación elástica del propio  
material, después de haber pasado el pestillo, el cual  
queda entonces retenido entre dichos abultamientos y el  
25 plano inclinado de tope mencionado.

7a.- Herrajes según la reivindicación 1a, caracterizados porque comprenden al menos un tope adaptado para ser colocado alineado a la guía superior de cada hoja posterior de la puerta, yuxtapuesto al extremo de dicha 5 guía en que se produce el fin de carrera de apertura de la hoja, estando dotado dicho tope de una configuración de sección transversal semejante a la de la guía superior y con sus dos extremos cerrados mediante sendos planos inclinados destinados a colaborar con el correspondiente 10 canto inclinado de la porción extrema superior del pestillo, realizando una ligera acción de elevación del pestillo al producirse el choque de fin de carrera de apertura de la hoja.

8a.- HERRAJES PARA PUERTAS CORREDERAS,

15 tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de diecisiete hojas mecanografiadas por una sola cara y de tres láminas de dibujos.

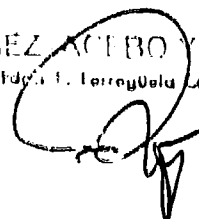
BARCELONA, 3 de Abril de 1985.

KLEIN IBERICA, S.A.

D.P.

J. M. GOMEZ ACIBO Y POMPES

D. P. Edif. I. Ferragüela Colón



ESCALA VARIABLE.

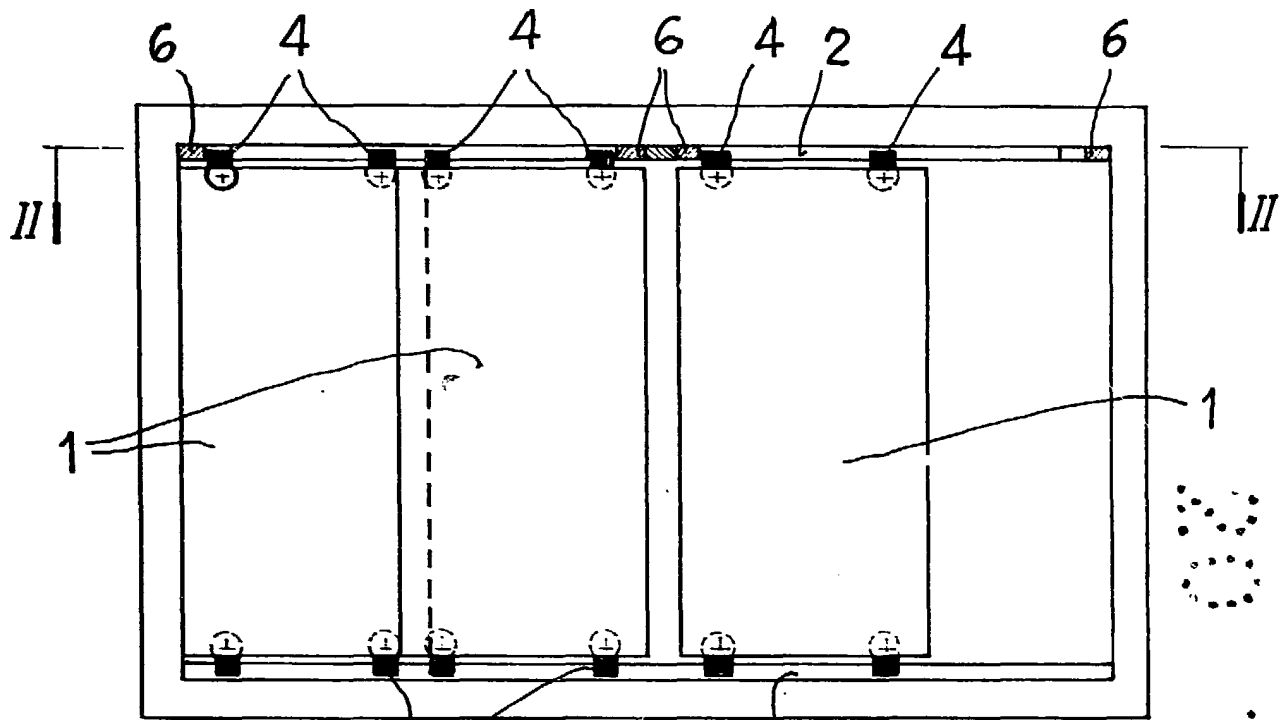


fig. 1

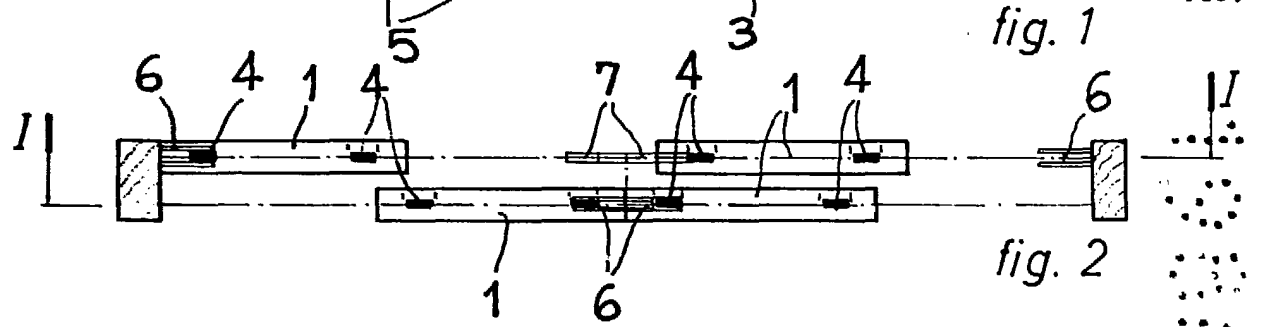


fig. 2

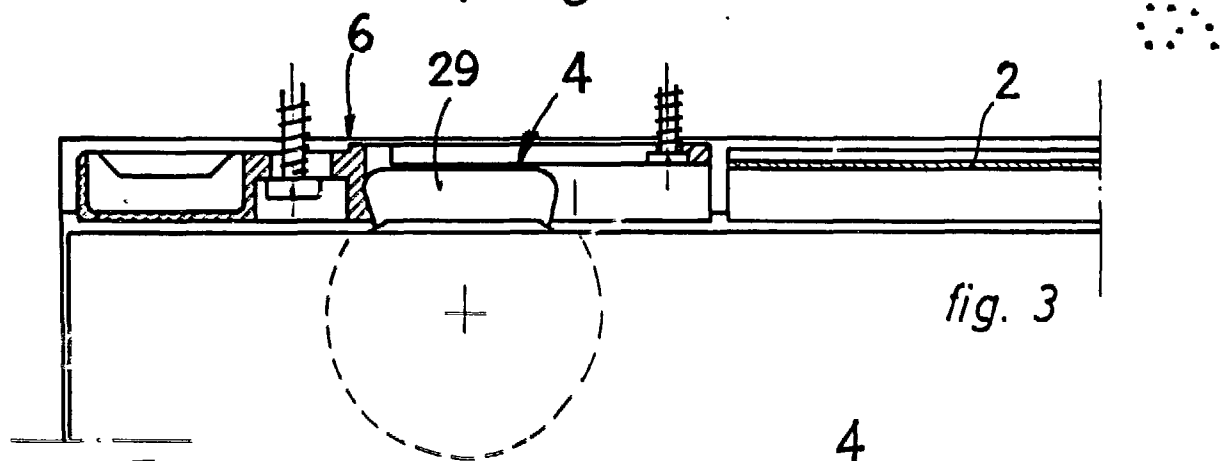


fig. 3

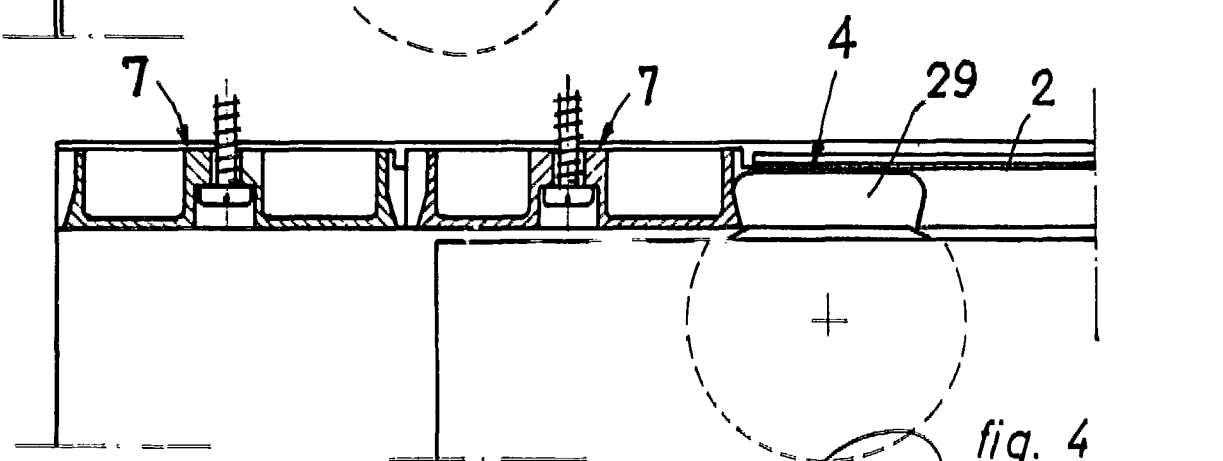


fig. 4

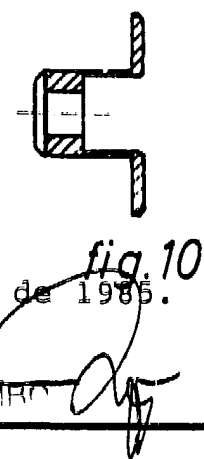
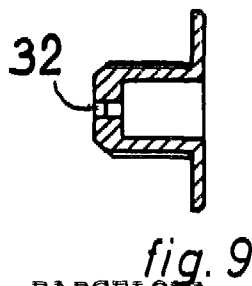
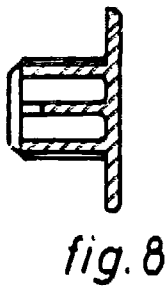
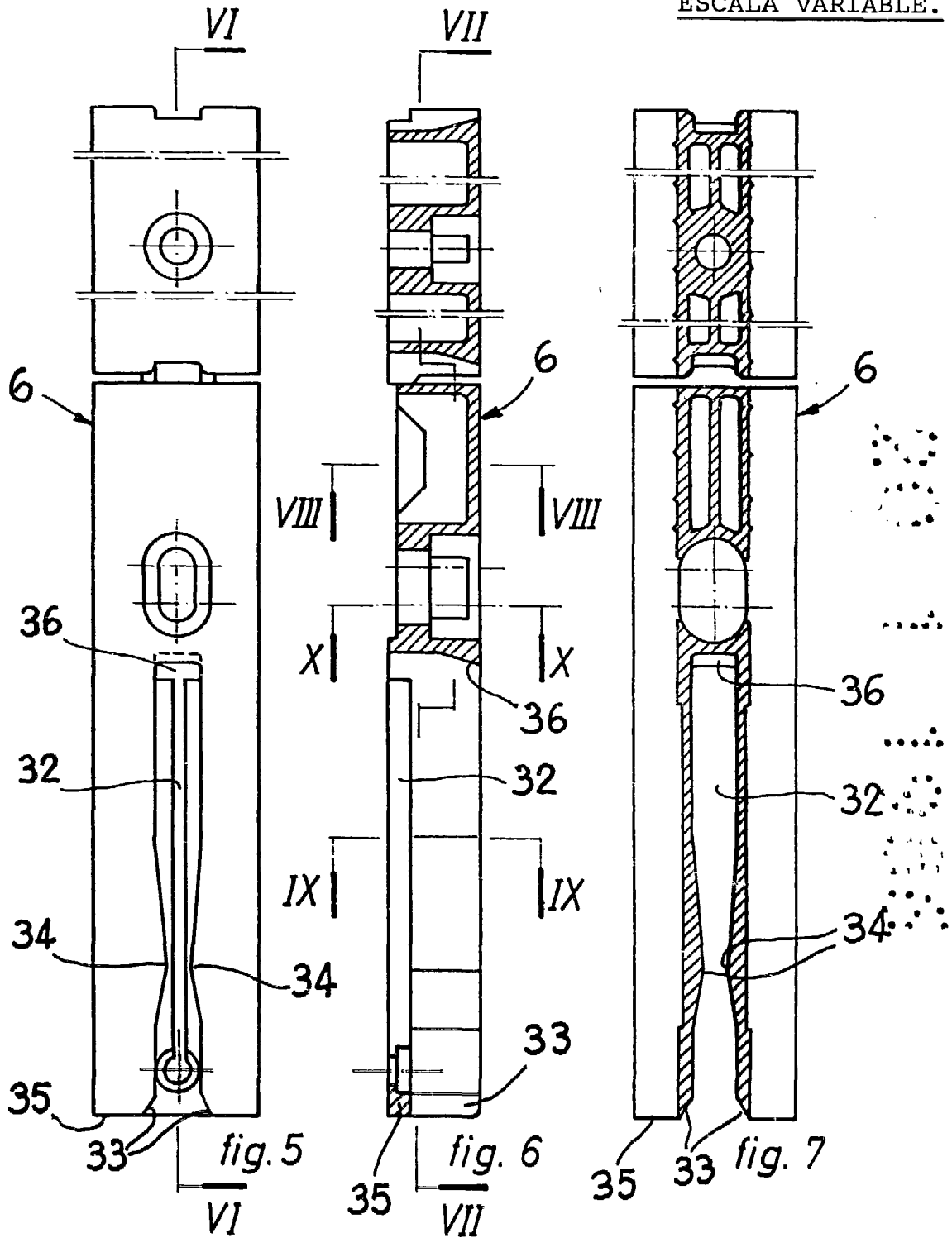
BARCELONA, 3 de Abril de 1985.

KLEIN IBERICA, S.A.

P. P. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

p. p. Eds.: E. Ferragdale Colón

ESCALA VARIABLE.



BARCELONA, 3 de Abril de 1985.  
 KLEIN IBERICA, S.A.  
 P.P.

M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO  
 P. P. Edo. E. Ferragutia Colón

ESCALA VARIABLE.

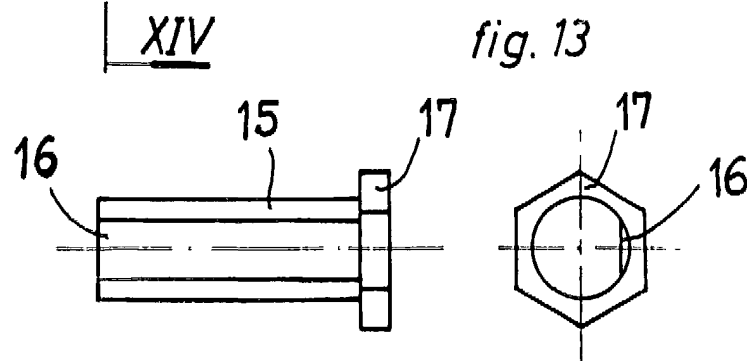
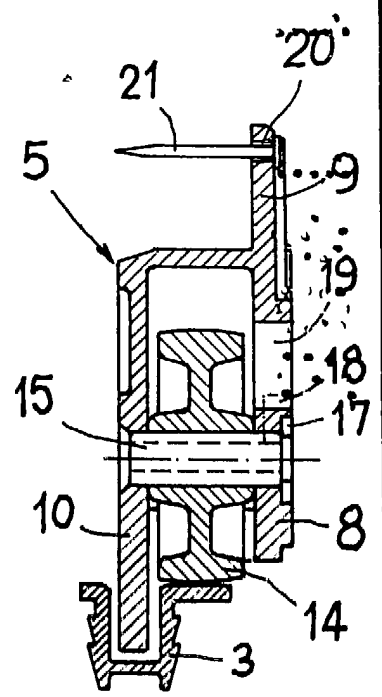
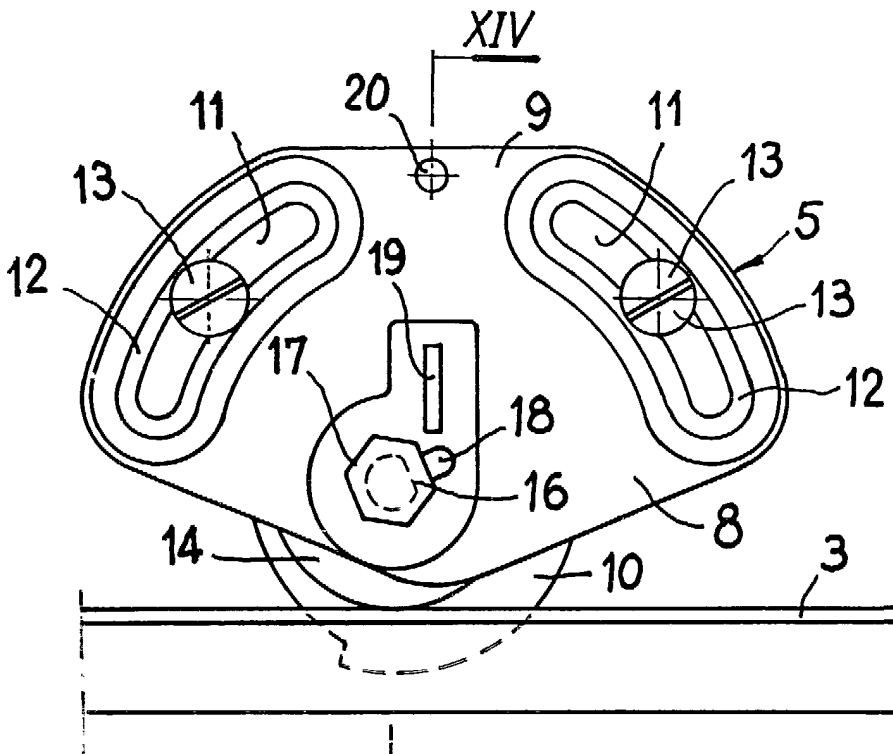
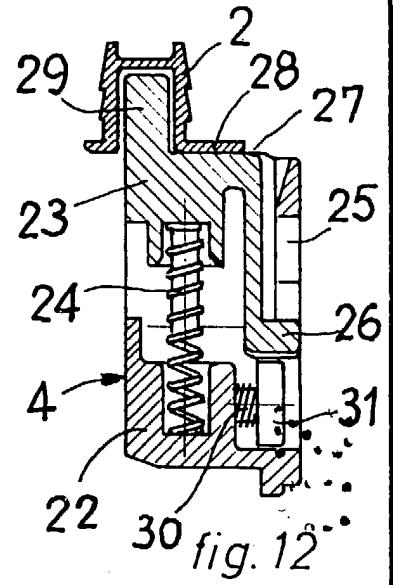
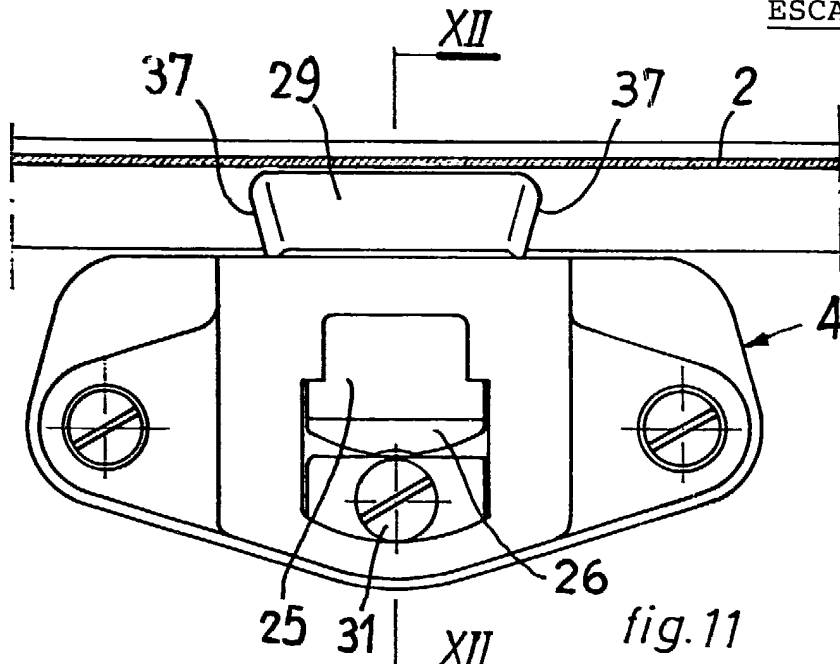


fig. 15  
 BARCELONA, 3 de Abril de 1985.  
 KLEIN IBERICA, S.A.  
 P.P.